

	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN						Página: 1 de 1
	FORMATO PARA DOCUMENTAR PLANES O PROGRAMAS						Código: GE-FR-010
							Vigente a partir de: 27/08/2025
						Versión: 2	
NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA:	PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN VIGENCIA 2026					Fecha Elaboración	26/01/2026
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)
Objetivo del Proceso. Gestionar el desarrollo integral de los servidores públicos conforme a los objetivos institucionales, misión y visión, que garanticen la calidad en la prestación del servicio y la satisfacción de los grupos de valor e interés, a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo – permanencia y retiro), propendiendo por el fortalecimiento del bienestar enfocado en la felicidad, la calidad de vida y el buen desempeño laboral, , efectuando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo.	Política MIPG. Planeación Institucional - Fortalecimiento Organizacional y simplificación- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional - Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público	Realizar campañas de hábitos y estilos de vida saludable al personal que integra el Fondo Rotatorio de la Policía.	Acta con registros fotográficos	03/03/2026	29/05/2026	Coordinador (a) Grupo Talento Humano- Líder SST	\$ 0,00
		Realización pausas activas dirigidas	Acta con registro fotográfico y registro de asistencia	02/02/2026 01/09/2026	30/04/2026 30/09/2026		
		Realizar sensibilizaciones en higiene postural (estiramiento de cuello, hombros, espalda, miembros superiores, miembros inferiores)	Acta con registro fotográfico y registro de asistencia	02/02/2026	31/08/2026		
		Realizar campañas preventivas a la minimización de consumo de cigarro, bebidas alcohólicas y el no consumo de sustancias psicoactivas al personal del Fondo Rotatorio de la Policía.	Informe ejecutivo con registros fotográficos y de asistencia	01/07/2026	30/08/2026		
ANEXOS: (NO APLICA).							
Elaboró: Teniente INGRID VANESA VERGARA BONILLA Coordinadora Grupo Talento Humano		Revisó: Adm Finan y de Sistemas MARIO DE JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ Subdirector Administrativo y Financiero			Aprobó: Coronel ANA MARIA LUQUERNA RODRÍGUEZ Directora General de la Entidad		